

## **Una de las financieras de afectados de Funnydent no cobrará temporalmente sus cuotas**

Fracciona, una de las financieras de los afectados por el repentino cierre de las clínicas Funnydent el pasado 28 de enero, no cobrará temporalmente a sus clientes las cuotas de sus préstamos, ha informado la compañía en un comunicado.

Fracciona explica que está al corriente de lo ocurrido con Funnydent, que el pasado 28 de enero cerró sin avisar sus clínicas en la Comunidad de Madrid y Cataluña dejando a sus pacientes con sus tratamientos a medias, y por ello, en defensa de sus clientes "en este momento de incertidumbre", ha decidido "no emitir temporalmente los recibos correspondientes a las cuotas del contrato de préstamo".

Este aplazamiento temporal "no tendrá ninguna consecuencia negativa y ningún cargo o comisión por aplazamiento de estas cuotas será repercutido". Tampoco supondrá el tratamiento de sus datos en ningún fichero o registro de impagados.

No obstante, la empresa aclara que esta medida cautelar "no supone la suspensión" de las obligaciones de pago derivadas del contrato de Préstamo Personal Sin Intereses suscrito con Fracciona.

Por otra parte, indica que están trabajando para ofrecer una "solución alternativa al tratamiento odontológico pendiente" dentro de las redes de sus clínicas colaboradoras y avanza que se pondrá en contacto con los afectados

para trasladarles esta posibilidad y "una solución de financiación nueva" o la reactivación del plan de pagos actualmente contratado.

La comisaría de Policía Nacional de Móstoles está centralizando centenares de denuncias de los afectados, mientras que algunos laboratorios estudian también denunciar. Los abogados Felipe Izquierdo y Aleix Canals, por su parte, han sido los primeros en presentar una querrela contra Funnydent por todo lo ocurrido en los juzgados de Mataró.